

La Comisión de Contratación designada para resolver el concurso código **20210408-056** de **2** plaza de Profesor/a Asociado/a en Ciencias de la Salud en el área de **Medicina** (Departamento de Medicina) de la Facultad de Medicina (H.U. Fundación Jiménez Díaz) de la UAM, se ha reunido de manera no-presencial atendiendo a las recomendaciones relacionadas con la situación sanitaria provocada por el COVID-19, con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTA/A: MERCEDES PÉREZ MANZANO
SECRETARIO/A: JESÚS MIGUEL GARCÍA FONCILLAS
VOCAL 1: GREGORIO RODRÍGUEZ-BOTO AMAGO
VOCAL 2: FRANCISCO ARNALICH FERNÁNDEZ
VOCAL 3: LUIS MANZANO ESPINOSA (UAH)
VOCAL 4:
VOCAL 5: SILVIA ARRIBAS RODRÍGUEZ

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I.

A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación de:

Álvaro Aceña Navarro
José Manuel Rubio Campal

y como suplentes:

Mercedes Pérez Manzano
Presidenta de la Comisión

CURSO 2020-21

Código Seguro De Verificación	494C-3439-5959P695A-746D	Fecha	21/07/2021
Firmado Por	María de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=494C-3439-5959P695A-746D	Página	1/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
ACEÑA NAVARRO	ÁLVARO	***0310**	18	20	7	5	50
RUBIO CAMPAL	JOSÉ MANUEL	***0150**	32	20	8	5	65

CURSO 2020-21

Código Seguro De Verificación	494C-3439-5959P695A-746D	Fecha	21/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=494C-3439-5959P695A-746D	Página	2/3





Universidad Autónoma
de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

20210408-056

Número de plazas: 2

Categoría: **Profesor/a Asociado/a en Ciencias de la Salud**

Dedicación: **Tiempo Parcial (3h)**

Área: **Medicina**

Departamento: **Medicina**

Centro: **Facultad de Medicina (H.U. Fundación Jiménez Díaz)**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

Álvaro Aceña Navarro
José Manuel Rubio Campal

Y en caso de renuncia:

En el plazo de diez días naturales, la persona propuesta, deberá formalizar el contrato, para lo que aportará la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021,
BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de
Personal Docente e Investigador)

Mercedes Pérez Manzano

Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfono 91 497 50 00*. Ext

Código Seguro De Verificación	494C-3439-5959P695A-746D	Fecha	21/07/2021	
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=494C-3439-5959P695A-746D	Página	3/3	